

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
 PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
 NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 10 de Noviembre de 1889.

RAMILLETE DE ACTUALIDAD

«La circunstancia de ser
 »Senadores... algunos de los
 »Magistrados contra quienes
 »han entablado querrela de
 »responsabilidad los letrados
 »de la acción popular en el
 »proceso de la calle de Fuen-
 »carra, hará necesario el su-
 »plicatorio para su procesa-
 »miento. (El Liberal del 5
 »de Noviembre.)

Con el texto de enfrente se ocupa nuestro colega de Madrid de los procedimientos criminales que parece van á incoarse contra los Magistrados de una Sala del Supremo Tribunal por consecuencia del asunto á que se refiere; pero en nuestro concepto conviene fijar antes la cuestión siguiente:

¿Cuál es el Tribunal competente para conocer de las causas contra los Magistrados que hayan jurado el cargo de Senadores antes de la comisión del delito de que se les quiere acusar?

Las leyes que pueden citarse como pertinentes son las que cronológicamente van á continuación:

1.ª LA DE 11 DE MAYO DE 1849, como orgánica y de procedimientos del SENADO como Tribunal de justicia.

Dice su artículo 1.º: Corresponderá al Senado como Tribunal: 3.º Conocer también de TODOS los delitos que cometan los Senadores que hayan jurado el cargo.»

2.ª CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 30 DE JUNIO DE 1876. Se establece en el artículo 47.º «El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los Senadores y Diputados, en los casos y en la forma que determine la Ley.»

3.ª ENJUICIAMIENTO CRIMINAL DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 1882. Previene en el artículo 14: «Fuera de los casos reservados al Senado y de aquellos que expresa y limitativamente atribuye la Ley al Tribunal Supremo... etc., serán competentes por regla general...

(4) FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

los ricos la soberbia, la vanidad en los arrogantes, y en los hermosos el desdén, y en los que todo esto tienen la necedad, que es madre de todo mal suceso: y tú, oh mozo, que tan á salvo piensas llevar el premio más debido á mis buenos deseos que á los ociosos tuyos, ¿por qué no te levantas desestrado de flores donde yaces, y vienes á sacarme el alma que tanto la tuya aborrece? Y no porque me ofendas en lo que haces, sino porque no sabes estimar el bien que la ventura te concede; y ves claro que le tienes en poco, en que no quieres moverte á defenderle por no ponerte á riesgo de descomponer la afeitada compostura de tu galán vestido: si esa tu reposada condición tuviera Aquiles, bien seguro estuviera Ulises de no salir con su empresa, aunque más le mostrara resplandecientes armas y acorados alfanjes: vete, vete, y recreate entre las doncellas de tu madre, y allí ten cuidado de tus cabellos y de tus manos, más dis-

2.º Para la instrucción de las causas de jueces instructores del partido en que el delito se haya cometido.»

3.º Para conocer de las causas y del juicio respectivo, la Audiencia de lo Criminal de la circunscripción endonde el delito se haya cometido.»

El Libro IV, Título I del mismo Enjuiciamiento señala el modo de proceder cuando fuere procesado un Senador ó Diputado á Cortes; pero no resuelve cuál sea el Tribunal competente.

4.ª LEY ADICIONAL Á LA ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL. Dice en su artículo 4.º: «Las Salas y Audiencias de lo criminal (conocerán) de todas las causas por delitos cometidos dentro de su respectiva provincia ó circunscripción que competan á la jurisdicción ordinaria, con excepción de aquellos de que actualmente conoce el Tribunal Supremo, y salvo lo dispuesto en esta ley ó en otras especiales.....»

«El Tribunal Supremo, de las mismas que hoy le están atribuidas.»

Ahora bien: ¿Es el Senado ó el Tribunal Supremo? ¿Está derogada la ley de 11 de Mayo de 1849 por el artículo 47 de la Constitución vigente?

Siendo este Código el fundamental del Estado, del cual deben derivarse todas las leyes, y no habiéndose legislado acerca de los casos y la forma por determinar del artículo constitucional, ¿hay legalidad clara sobre la competencia del Tribunal?

Enviamos á los interesados de la acción popular contra los magistrados senadores, objeto de su denuncia, el anterior ramillete de disposiciones legales con que debe estar adornado el estudio de tan importantes juriconsultos, si acaso por la injuria del tiempo es inservible el suyo.

Pruebas de inmensa cultura

La aparición de un nuevo periódico nos sugiere algunas consideraciones, que expondríamos totalmente si no tuviéramos la evidencia de que habían de

puestas á devanar blanco sirgo, que á empuñar la dura espada.

»A todas estas razones jamás se levantó Cornelio del lugar donde le hallé sentado; antes se estuvo quedo, mirándome como embelesado sin moverse: y á las levantadas voces con que le dije lo que has oído, se fué llegando la gente que por la huerta andaba, y se pusieron á escuchar otros más improprios que á Cornelio le dije, el cual, tomando ánimo con la gente que acudió, porque todos ó los más eran sus parientes, criados ó allegados, dió muestras de levantarse; más antes que se pusiese en pie puse mano á mi espada y acometile no sólo á él, sino á todos cuantos allí estaban; pero apenas oyó Leonisa relucir mi espada cuando le tomó un recio desmayo, cosa que me puso en mayor coraje y mayor despecho; y no te sabré decir, si los muchos que me acometieron atendían no más de á defenderse, como quien se defiende de un loco furioso, ó si fué mi buena suerte y diligencia, ó el cielo que para mayores males quería guardarme, porque en efecto herí siete ú ocho de los que hallé más á mano: á Cornelio le valió su buena diligencia, pues fué tanta la que puso en los pies huyendo, que se escapó de mis manos: estando en este tan manifestó peligro, cercado de mis ene-

resultar verdades amargas y desengaños crueles para muchos que se han formado la idea de que asisten á una de las más gallardas manifestaciones de la cultura y del saber.

Admitámosla como tal y afirmemos que esa abundancia de periódicos, ese lujo de prensa que gastamos y ese derroche de literatura con que podemos asombrar al mundo civilizado, es prueba evidente de que la ilustración cunde y de que el público está ávido de lectura y dispuesto al sacrificio para que no nos falten las palancas de la civilización.

Desbórdase, por otra parte, el talento de los confeccionadores de periódicos, y ahí está la prueba de lo que hacemos; unos por afición, otros por compromiso, aquellos por necesidad y éstos por recurso, la prensa española es grande, numerosa, nutrida y dispuesta al sacrificio... de los demás, para que sirva de pedestal al propio engrandecimiento. De esos 850 periódicos que ven la luz pública en España, hay que sacar como por selección esquisita un corto, cortísimo número de ellos, que cumplan su verdadera misión y se mantengan en los límites de una conducta digna de ser alabada.

Hay individuo que, porque sabe hilvanar cuatro frases gordas, que siempre resultan barbaridades, ya se cree, y lo creen otros, capaz de dirigir, redactar, escribir y asombrar al mundo como periodista eximio y escritor de gran nota. Tal otro alcanzó á poseer un caudal de frases, riquísimo en metáforas (los periodistas como el personaje de Aza, usamos mucho de las metáforas), figuras filigranescas de erudición vastísima, que combinadas de diversas maneras nos dan un vistoso castillo que nos hace pasar por maestros de pluma. El de más allá bebió sus conocimientos en las fuentes sabrosísimas de la inspiración innata, que no necesitó cultivar en aulas ni academias, para ser reputado como *habil polemista y reporter* de notoria ilustración.

Con esos elementos ¿qué agrupación

migos, que ya como ofendidos procuraban vengarse, me socorrió la ventura con un remedio, que fuera mejor haber dejado allí la vida, que no restaurándola por tan no pensado camino venir á perderla cada hora mil y mil veces: y fué que de improviso dieron en el jardín mucha cantidad de turcos de dos galeotas de corsarios de Viserta, que en una cala que allí cerca estaba habían desembarcado sin ser sentidos de las centinelas de las torres de la marina, ni descubiertos de los corredores ó atajadores de la costa: cuando mis contrarios los vieron, dejándome solo, con presta celeridad se pusieron en cobro: de cuantos en el jardín, estaban, no pudieron los turcos cautivar más de á tres personas, y á Leonisa, que aún se estaba desmayada: á mi me cogieron con cuatro disformes heridas, vendadas ántes por mi mano con cuatro turcos que de otras cuatro dejé sin vida tendidos en el suelo: este asalto hicieron los turcos con su acostumbrada diligencia, y no muy contentos del suceso se fueron á embarcar: y luego se hicieron á la mar, y á vela y remo en breve espacio se pusieron en la Fabiana: hicieron raseña por ver qué gente les faltaba, y viendo que los muertos eran cuatro soldados de aquellos que ellos llaman levantes, y de los mejores y más esti-

política se resiste á tener un órgano en la prensa, ni qué soberbio *quidam* se pasa sin tener un desahogadero de sus bajas pasiones? ó bien ¿qué empresario arriesgado no se lanza á «velar por los intereses públicos» instituyéndose una finca. *pro pane lucrando*?

Hace tiempo circuló por los periódicos la noticia de que en los Estados Unidos (estas cosas no ocurren más que en aquellas remotas playas) se pensaba instituir la carrera del periodismo; no está mal el proyecto, ni ha de tardar en comprenderse la verdadera necesidad de llevarlo á cabo; pero entre tanto, nada más fácil que dar un *manual del perfecto periodista al uso*, para uso de muchos de los que hoy se gastan.

Acaso lo hagamos algún día; pero entre tanto allá vá la base de tan imprescindible enseñanza: «Mucha audacia, poca aprensión, algo de picardía y buenos puños para insultar á mansalva.»

Lo demás lo hace «el constante apoyo del público» que se invoca cuando conviene.

JUAN M. MOLINE E.

La longitud París-Madrid

La repetición de las operaciones para determinar la diferencia de longitud entre Madrid y París, han proporcionado el conocimiento de esta última con un error que, cuando más, podrá apreciarse en una centésima de segundo.

Hace bastantes años, en 1863, interesádole á Francia sobre todo el establecimiento de la red geodésica para quedar unida á la Argelia por el intermedio de la triangulación española, se buscó la diferencia exacta de la longitud entre París y Madrid como preciso fundamento para los estudios subsiguientes.

M. Leberrier y nuestro compatriota el señor Aguilar; procedieron á determinar las diferencias de longitud entre París y Biarritz y entre Biarritz y Madrid, de las cuales había de deducirse, naturalmente, la de París-Madrid.

Aquella observación dió entonces para la diferencia de longitud entre las dos capitales de ambas naciones: 24 MINUTOS, SEIS SEGUNDOS Y OCHO DÉCIMAS DE SEGUNDO.

Recientemente, con los procedimientos perfeccionados de la ciencia moderna, hase

mados que traian, quisieron tomar en mi la venganza, y así mandó el arcaez de la capitana bajar la entena para ahorcarme.

Todo esto estaba mirando Leonisa, que ya había vuelto en sí, y viéndose en poder de los corsarios derramaba abundancia de hermosas lágrimas, y torciendo sus manos delicadas, sin hablar palabra estaba atenta á ver si entendía lo que los turcos decían; mas uno de los cristianos del remo le dijo en italiano cómo el arcaez mandaba ahorcar aquel cristiano, señalándome á mí, porque había muerto en su defensa á cuatro de los mejores soldados de las galeotas: lo cual oído y entendido por Leonisa, la vez primera que se mostró para mí piadosa, dijo al cautivo que dijese á los turcos que no me ahorcasen, porque perderían un gran rescate, y que les rogaba volvieran á Trápana, que luego me rescatarían: esta, digo, fué la primera, y aún será la última caridad que usó conmigo Leonisa, y todo para mayor mal mio

»Oyendo, pues, los turcos las razones que el cautivo italiano les decía, le creyeron fácilmente, y mudóles el interés la cólera. Otro día por la mañana, alzando bandera de paz, volvieron á Trápana: aquella noche la pasó con el dolor que imaginarse puede, no tanto por el que mis heridas me causa-

hecho la segunda operación que ha sido un buen comprobante de la primera.

Esta vez han hecho las observaciones: en París, M. Bassot, desde el Pabellón astronómico militar, dependiente del Observatorio de Montsouris, y en Madrid el señor Aguilar en el Observatorio astronómico de esta corte.

En los dos puntos de observación se han empleado idénticos instrumentos, de igual forma y de la misma potencia óptica: círculos meridianos de Berner, y los péndulos de Madrid á París fueron comparados telegráficamente por medio de un hilo directo entre los dos Observatorios, aún venciendo la dificultad de la distancia de 1500 kilómetros que existen entre París y Madrid.

El resultado, como decimos al principio, comprueba los trabajos hechos en otra época por M. Leverrier y el señor Aguilar. Este último y M. Bassot han obtenido como diferencia de longitud entre París y Madrid 24 minutos y seis segundos.

La «Ecrasite» y el cañón-culata

Hé aquí algunos detalles curiosos sobre la nueva sustancia explosiva usada por el ejército austríaco, y sobre el cañón-culata de la fábrica Krupp.

La *Ecrasite* ha sido inventada por dos ingenieros llamados Liersch y Rubín. No se enciende ni por choque ni por el fuego, ni se descompone por el aire húmedo.

En cuanto á su potencia explosiva está en relación de la dinamita como de 100 á 70. Produce un humo negro muy espeso, y en cuanto al ruido de la detonación es muchomás fuerte aún que el de la pólvora ordinaria.

La *Ecrasite* es susceptible de ser empleada, tanto para los cartuchos como para la carga de los cañones. Se han disparado bombas llenas de *Ecrasite* contra empalizadas equivalentes á un grupo de 500 soldados, y se ha podido apreciar después de la explosión que la mayoría de éstos perecieron con un sólo cañonazo.

El secreto de esta invención es sigilosamente guardado por el ministerio de la Guerra austro-húngaro.

En cuanto al cañón-culata, de 40 centímetros, se está activando su fabricación en los talleres Krupp. Este invento, destinado á la defensa de las costas, es capaz de atravesar los acorazados y los más poderosos navíos.

Estos proyectiles pueden pasar completamente el blindaje del *Inflexible* inglés y del *Duilio* italiano.

El tubo, forjado con una especie de acero (flegelstahl), tiene un calibre de 400 milímetros y 10 metros de longitud. Su peso, comprendido el obturador, es de 72.000 kilogramos.

La cureña, que ofrece disposiciones particulares para levantar ó bajar la línea de tiro, pesa solamente 45.000 kilogramos. Para levantar é introducir los proyectiles tiene una especie de grúa adoptada á la cureña y desplomando el cañón.

Los proyectiles normales tienen una longitud de dos metros y ocho centímetros, y su carga es, según los casos, de 10 á 33 kilogramos, y su peso total de 777 kilogramos.

Este cañón ha sido experimentado gran número de veces en el campo de tiro de Meppen, con cargo de 260 kilogramos y proyectiles que pesaban 800, atravesando á una distancia de 5.000 metros los más fuertes blindajes existentes, los de 24 pulgadas.

Stanley y Emin bajá

La Junta llamada de socorros á Emin bajá ha recibido interesantes noticias de Enrique Stanley, las cuales arrojan mucha luz respecto de las últimas expediciones realizadas en el interior de Africa por el intrépido viajero norteamericano. Sabido es que éste, remontando en el curso de Arumini, afluente del Congo, había hecho dos viajes hasta el Lago Alberto. Pues bien, refiere ahora que hizo una segunda expedición hasta las orillas de dicho lago, y que al llegar allí supo que Emin Bajá y Jophson cayeron prisioneros en poder de los mahdistas el 18 de Agosto de 1888. Da algunos detalles sobre las causas del descalabro del célebre gobernador egipcio del valle superior del Nilo. Las tropas que mandaba Emin Bajá le negaron la obediencia. Entonces los mahdistas invadieron el país y uniéndose á ellos los indígenas, cometieron actos vandálicos, saqueando la comarca.

Sin embargo Emin Bajá, con un puñado de hombres que le permanecían fieles, logró derrotar á los mahdistas en Bufiles. Es ó enviaron un vapor á Jartum pidiendo efuerzos y con ellos lograron dispersar las

débiles fuerzas que quedaban á Emin y apoderarse de éste. Al llegar Enrique Stanley al Lago Alberto encontró una carta, en la cual los compañeros sobrevivientes de Emin Bajá exponían su crítica situación y podían recursos con urgencia, diciendo que si no los recibían antes de fines de Diciembre su pérdida era inevitable. Como Stanley no llegó en su tercera expedición hasta el 10 de Enero, no estuvo á tiempo para prestar su auxilio. Sin embargo esperó á los fugitivos dispersos de las tropas de Emin Bajá hasta el 8 de Junio del corriente año, en cuyo día abandonó los márgenes del Lago Alberto, dirigiéndose hácia la costa oriental del Africa, sin haberse podido reunir á ninguno de los dispersos.

Correspondencia

Madrid 8 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Hace mucho tiempo decíamos á nuestros lectores que la cuestión de las incompatibilidades sería un conflicto para el Gobierno que las afrontase. Ha llegado el momento y las escencias pedidas enérgicamente por el señor conde de Xiquena han sido declaradas cuestión de gabinete por todos los individuos que lo forman. Comprendemos que esta medida considerada bajo el punto de vista individual no agrada á los representantes del país que resultan privados de los destinos que desempeñaban. Pero analizándola como reforma política, no se puede menos que aplaudirla porque se inspira en un principio de equidad y patriotismo apreciado ya por los amigos y adversarios del gobierno.

Es pues un hecho, que la ley de incompatibilidades empezará á regir muy pronto, dejando escedentes á 70 diputados que podrán optar por representar sus respectivos distritos ó por desempeñar los destinos que actualmente ocupan.

**

Es muy probable que en la sesión de mañana termine el debate económico; por eso hoy se espera que intervenga el señor Martos. Los conjurados se muestran cada vez más decaídos acusando de lentitud á los procedimientos empleados por la plana mayor de las oposiciones.

**

Pasado mañana habrá Consejo de ministros.

El punto principal que discutirán los consejeros será el pronto debate del sufragio, el que es muy probable figure ya en la orden del día del lunes. Respecto al presupuesto es casi seguro que comiencen á discutirse en la misma sesión del lunes. Esta inusitada actividad que se observa entre los ministeriales obedece á los planes obstruccionistas de las oposiciones empeñadas en continuar la campaña bajo este plan de ataque.

**

Los republicanos no se entienden apesar de los esfuerzos de algunos diputados de esta minoría, que vienen practicando laudatorias gestiones; el último acto realizado por los zorri-listas ha ahondado los disgustos aumentando las distancias entre esta fracción y la salmeroniana.

Está pues probado que el Gobierno no tiene sería oposición en los republicanos.

**

Se ha dado gran importancia á la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Martínez Campos.

A creer de los ministeriales la entrevista fué para declarar el general su conformidad con el señor Gamazo, al cual se encuentra dispuesto á apoyar incondicionalmente.

**

El obstruccionismo puesto ayer en práctica por los conjurados demorando la apertura de las sesiones hasta no contar el número suficiente de diputados para aprobar el acta no ha causado gran efecto, pues de sobra demostró la mesa que con esto no se conseguía más que alargar la duración de las sesiones.

Los coincidentes están dispuestos á abandonar el sistema.

**

En la reunión que se celebrará esta noche en el círculo reformista el señor Romero Robledo hablará en sentido conservador. Es decir que la reunión sirve para explorar el ánimo del partido.

**

Se espera esta tarde una batalla general. Si el gobierno alcanza poder intervenir en el debate es seguro que el lunes comience la discusión de Presupuestos.

**

Se ha dictado auto de procesamiento, por desacato á la Sala contra el señor Galiana abogado de Higinia Balaguer. Dicho letrado será suspendido en su cargo.

**

La tarde política ha sido monótona. Los mismos comentarios é idénticos cabildos que ayer. Los reformistas de la plana mayor convenciendo á los de fila para que vuelvan á ser hisares al servicio de Cánovas.

Calma política y nada más. Suyo affmo.—S.

SENADO

Sesión del 8 de Noviembre de 1889

Abierta á las 3 en punto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El general Martínez Campos defiende su gestión ministerial diciendo que rebajó el 2 por 100 de las vacantes, cumpliendo así con la ley de presupuestos de su tiempo. Censura la baja del contingente armado, que cree elemento de desorganización para el ejército.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que la baja del contingente obedece á la necesidad de las economías. Respecto al licenciamiento dice que no ha hecho más que adelantarlo su fecha.

(Rectifican los generales Martínez Campos y Chinchilla.)

El general Dabán pide se active la entrega de fondos á la caja de redenciones para pago de pluses. Pide asimismo nuevos datos sobre inversión de fondos destinados á obras en el ministerio de la Guerra.

(El ministro promete traerlos.)

El general Prendergast reclama el cumplimiento de la ley sobre ascensos del generalato. El ministro de la Guerra dice que no ha faltado á la Ley y que redacta un Reglamento para organizar este servicio.

(El señor marqués de Victoria de las Tunas rectifica al retirarse de la tribuna.)

Ayuntamiento

Sesión del día 9 de Noviembre de 1889

Presidencia del Sr. Alcalde D. José Obanos.

—La comisión de Gobierno informando en las instancias de los capataces del Matadero le cer los solicitando el servicio del corte del pelo del ganado muerto, opina que debe ordenarse al señor Administrador interino de dicho establecimiento para que conceda este servicio los capataces Mendavia y Ciauriz que tuvieron á su cargo el citado servicio el año pasado.

Conforme con lo informado por la comisión.

—La misma comisión informa favorablemente en la instancia de los vendedores de tocino de que se les exija el impuesto de matadero por semana en cuenta de ser diario y respecto de otros extremos de la solicitud, la comisión propone arreglar el asunto sin faltar á lo prevenido en el reglamento vigente.

Aprobado.

—La comisión de Hacienda informa la solicitud del profesor de Instrucción pública don Félix Elorz; propone la jubilación que suplica pero con el 70 por 100 de su haber de 5.000 reales que disfruta.

Aprobado el distamen en la comisión.

—Don Nicasio Perurena pide terreno para construir un panteon en el cementerio.

A la comisión de gobierno para su informe.

—Don Angel Oyarzun suplica se le dé de baja como vecino y un certificado que lo acredite.

Como se pide.

—Don Isidoro Rodriguez solicitando se le reconozca como dueño de un censo y se le abone los intereses del mismo.

Don Apolinar Arrieta suplica se le abone 15 pesetas 50 céntimos por arreglos hechos al municipio.

Que se le pague.

—Don Rafael Eleta solicita autorización para construir una casa para elaborar fuegos artificiales.

A la comisión de Fomento para su informe.

—Se lee una comunicación del señor Gobernador en que participa el nombramiento de D. Antonino Ruiz para inspector de carnes. El Ayuntamiento acuerda que tome posesión.

—A propuesta del señor alcalde, se acuerda poner á la calle central del ensanche el nombre del general Chinchilla, y á propuesta del señor Blasco se acordó participarlo al señor ministro de la Guerra.

—Se da cuenta de una comunicación de la autoridad militar en la que traslada una R. O. para que desde luego pueda hacerse la permuta del exconvento del Carmen con los terrenos del pueblo de Linzoain provisionalmente, hasta que el municipio pueda adquirir los terrenos de propiedad particular que debe adjudicar según aparece en los planos.

—La comisión de Fomento en vista de las condiciones bajo las que ha de llevarse á efecto la enagenación de los terrenos en el ensanche y planos de división de manzanas del mismo en solares parciales, despues de hechas algunas rectificaciones en unión del señor Arquitecto emite el siguiente informe:

1.º Que debe impulsarse cuanto sea posible la construcción del Palacio de Justicia, recabando del Gobierno y de la provincia las subvenciones que se han tenido en cuenta. 2.º Que en las manzanas A y F se deben reservar superficies para la construcción en su día del Vinculo, Alhóndiga y Juego de pelota, sin perjuicio de enajenarlos si no se efectúan dichas construcciones.

3.º Que importa manejar desde luego los demás solares bajo las condiciones indicadas convocando prévia subasta en pliegos cerrados hasta el día 15 de Diciembre próximo y

4.º Que las condiciones relacionadas con las nuevas ordenanzas de edificaciones hoy en proyecto, se entiendan sometidas á lo que se dice quede aprobado.

Los precios fijados por los solares se dividen en tres clases, se fijan por la comisión en 60 pesetas metro cuadrado los de primera, 45 los de segunda, 30 los de tercera.

Se autoriza á la comisión de Fomento para adquirir por subasta 400 metros de piedra para la reposición de calles y el anden que falta de la Iglesia de Santo Domingo al hospital militar.

—Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las seis y media.

Crónica

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una función dramática organizada por la primera actriz señora doña Aurora Landeira acompañada del primer actor señor Obregón. La música del regimiento de Cantabria tomará parte en la función cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La bonita comedia en un acto original del señor Botella, nominada *Amar sin dejarse amar*, en la que tomará parte la niña Blasa Aranaz.
- 3.º El precioso juguete cómico en un acto y en prosa, de don Ricardo Blasco, titulado *El ratoncito Perez*.
- 4.º El magnífico monólogo de don Miguel Echegaray *El dedal de plata*.
- 5.º Estreno en este Teatro de la aplaudida comedia en un acto, producción del señor Sierra, *Traducción libre*.

A las ocho y media de la noche.

El alcalde de esta capital, como presidente de la Junta Inspectora del censo electoral, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de este distrito recordándoles la disposición 5.ª de la R. O. de Mayo último sobre remisión de una copia del libro del censo que servirá para la proclamación de interventores en las próximas elecciones municipales y dando las instrucciones convenientes para la remisión de cédulas y actas notariales que se hagan en las comisiones inspectoras cumpliendo lo prevenido en la ley electoral de 28 de Diciembre de 1888. La Junta Inspectora se reunirá á las once en punto de la mañana en la Casa Consistorial para recibir las cédulas y actas notariales que llevarán fecha anterior en 8 días al primero de Diciembre señalado para la elección del nombramiento de interventores.

Los municipales han dado parte de un sugeto que les manifestó que había sido mordido por un perro en la calle Mayor, pero que ignoraba quién fuera su dueño.

Aunque no se ha podido averiguar quién es el amo del perro, después de avisar al médico forense, el parte ha pasado al Juzgado correspondiente.

Hace pocos días un senador de procedencia radical ha pedido al ministro de Fomento una ley que mejorara de condiciones á los alumnos de enseñanza libre.

La respuesta del ministro ha sido convocar á los señores Rojo Arias, marqués de Vadillo, Muro, Calleja, Comas, Azcárate y director de Instrucción pública á una reunión que se celebró ayer en el ministerio de Fomento para darles lectura del proyecto ya aprobado en consejo de ministros.

El pensamiento del conde de Xiquena ha merecido la aprobación de todos los que han asistido á la reunión antedicha, los cuales se han comprometido á defender el proyecto en las Cortes, á donde será llevado después de aprobarlo nuevamente en consejo de ministros.

Por virtud de propuestas reglamentarias correspondientes á este mes, ascenderán:

En Infantería: á coroneles, tres tenientes coroneles; á tenientes coroneles, siete comandantes; á comandantes, once capitanes; á capitanes, veinte tenientes; á tenientes, once alféreces.

En Guardis civil: á comandante, un capitán; á capitán, un teniente.

Y en Sanidad Militar: á inspectores de primera, dos de segunda; á subinspectores, tres médicos mayores; á mayores, cuatro médicos primeros; á médicos de primera, dos de segunda.

Los últimos despachos de los Dardanelos revelan un creciente movimiento de exportación de trigo del Mar Negro, con destino á diferentes puertos del Mediterráneo y del Atlántico.

A 38 asciende el número de barcos zarpados de trigo que pasaron dicho estrecho; pero llama la atención que ninguno vaya destinado á España, mientras que hay 20 despachados para Gibraltar.

También pasaron por el estrecho mencionado tres barcos con cargamento de cebada.

En el último mes de Octubre atravesaron el canal de Suez 268 buques, que pagaron por el tránsito 5 350.000 francos. En igual período del año anterior la compañía percibió cinco millones setecientos siete mil setecientos setenta y uno con sesenta francos por los 286 buques que cruzaron el canal.

La *Gaceta* publica un real decreto promoviendo al empleo de auditor general del ejército al auditor de guerra de este distrito don Nicolás Tello.

Dice *El Imparcial*: «Valladolid, 7 (7.30 n.).—Hoy se ha recibido en esta Audiencia parte sobre un suceso gravísimo ocurrido en Mota del Marqués.

El juez de primera instancia de aquel partido era soltero y se hallaba en relaciones amorosas con una parienta del registrador de la propiedad del mismo punto.

El registrador y su esposa parece que se oponían á aquellas relaciones; esto dio lugar á ri-

validades que se tradujeron en una queja contra el juez, elevada hace poco ante la Audiencia por el registrador.

Anoche penetró el juez en casa de aquel y disparó varios tiros de revólver que hirieron gravemente a la esposa del registrador y de menos gravedad a este.

En vista del parte recibido dandocuenta del suceso, saldrá mañana para dicho punto un magistrado y el fiscal de esta Audiencia, aquél en funciones de juez especial.

El juez agresor llevaba poco tiempo en el juzgado y procede de los últimos nombramientos hechos en aspirantes a la judicatura.

Aniversario.—La tarjeta postal acaba de celebrarse el vigésimo aniversario del principio de su circulación.

Fue inventada por un húngaro adoptandola primero la dirección de Correos de Austria-Hungría y luego sucesivamente todos los países del mundo.

En la actualidad circulan por el globo centenares de millones de tarjetas postales.

En el torno de la Casa Expósitos de Murcia han echado un niño que para dejar señalado sin duda, han cortado el dedo pequeño del pie derecho.

La infeliz criatura ofrece pocas esperanzas de vida.

¡Bárbaros!

La Alianza Aragonesa escribe lo siguiente:

«Dícese que la casa de los señores Villarroya y Castellano ha comprado en Tarragona veinte mil cahices de trigo EXTRANJERO para su fábrica de harinas.

Lo que comunicamos a los firmantes de aquellas famosas exposiciones, que el diputado a Cortes señor Castellano presentaba al Congreso en demanda de protección para la agricultura.»

Nosotros no lo podemos creer.

Porque se compaginaría mal, pero muy mal, la defensa que hacen los conservadores de la agricultura española, con esa adquisición.

En el Concilio del Vaticano se acordó publicar un Catecismo para toda la Iglesia, cuya obra está ya concluida e inmediatamente saldrá a luz en Roma. Se divide en dos partes: la primera contiene en 10 páginas todo lo necesario para los niños que saben leer, y la segunda más extensa, para los discípulos de los colegios y escuelas completas de instrucción primaria. Las traducciones a las distintas lenguas serán también oficiales y se harán en Roma.

Los secretarios de Juzgados municipales de algunas provincias han elevado a las Cortes una razonada exposición pidiendo que se declare la inamovilidad en la carrera y el ascenso por riguroso escalafón, así como una retribución fija anual, costeada por el Estado, la provincia ó el municipio, en compensación a la multitud de asuntos que despachan de oficio, quedando no obstante, subsistente el arancel vigente ó el que en su caso se forme.

El Globo califica de insufrible comedia parlamentaria, lo que está ocurriendo en el Congreso, y excita al Gobierno a que restablezca la pureza del régimen parlamentario, pues derrotados los procedimientos violentos efecto de las patrióticas evoluciones a que se inclinan los partidos, los reaccionarios apelan al obstructionismo para contener la marcha del progreso.

Según vemos en The Observer, de Nueva York, días pasados llegó a Filadelfia el vapor ruso Cristian, a cuyo bordo han ocurrido terribles dramas y espantosas aventuras.

Iba el buque cargado de petróleo, y habiéndose inflamado una caja, se declaró el incendio a bordo. La tripulación, trabajando día y noche, logró apagar las llamas, pero el barco sufrió grandes averías; la máquina quedó inútil y hubo que echar al agua todo el lastre, el resto de la carga y los comestibles. El hambre hizo su aparición, y después de quince días de martirio el capitán se suicidó.

Los demás marineros devoraron la carne de los brazos del muerto. Dos días después murieron siete tripulantes, y cuando los 15 supervivientes se hallaban en el último extremo de extenuación, el vapor italiano, el Felicitó, se acercó al barco ruso y le socorrió, remolcándole hasta el primer puerto.

La legación de la República Argentina en España hace saber que ha sido prorrogado hasta el 1.º de Enero próximo el plazo para presentar pedidos de local con destino a los productos extranjeros que hayan de exhibirse en la Exposición internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

Se están realizando con actividad las obras de empalme provisional de la línea férrea de Torralba a Soria con la de Madrid-Zaragoza, hallándose ya colocados los rails en los diecisiete kilómetros que median desde Torralba a Radona y en construcción muchas de las casas y casillas hasta Almazán.

Además marchan ya, camino de Torralba, cuatro grandes locomotoras y otros materiales de importancia, desembarcados en Bilbao.

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos deben nutrirlos con «Emulsión Scott.»

(Evita las imitaciones ó sustituciones)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la Emulsión Scott, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiesten en enfermas, escrofulosas ó raquíticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la Emulsión Scott que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple, aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 23 diciembre 1885.—Dr. José Romero. 10

Table with columns: BUENES, TERNERAS, CARNEROS, OVEJAS. Rows include Sociedad Vitícola, Sociedad Protectora, D. Manuel Miran, Alejandro Villanueva, Patricio Diez, Echeverría y comp., Anastasio Echeverría, Pablo Zalacaín. Totals: 11,189,760,000; 8,472,100; 12; 1,216,800; 24,286,800.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—El Patrocinio de Ntra. Señora y San Andrés Avellino cf.
SANTO DE MAÑANA.—San Martín ob. y cf.

ÚLTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 9 (12 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional hoy celebrado han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 5639—9806—1032—5309—2445
—542—14744—11620—17160.—
11434—14910—11237—7802.—
13789—8677—6939—12304—5623
—14273

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA

Madrid 9 de Noviembre a las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Table with columns: Deuda perpétua al 4% interior, exterior, amortizable al 4%, Billetes hipots. de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones de la C. A. de Tabacos.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table with columns: 4% exterior Español, París, 3% francés, 4 1/2% francés, 2 1/2% consolidados ingleses.

CAMBIOS.

Table with columns: París a 8 dvy ben.º al papel, Londres a 8 dvy libra esterlina.

Cambios flojos

Anuncios preferentes

Importante

VACAS DE LECHE

En el molino de Barañain, jurisdicción de Pamplona, se ha instalado un establecimiento de venta permanente de vacas de leche de diferentes clases y precios.

Se comparará en el mismo toda clase de ganado vacuno al contado y se recibirá también a cambio de vacas de leche.

Desde el día 15 habrá para cubrir las vacas de los pueblos de la comarca, tres ó cuatro toros de varias clases, al precio de seis reales sin vuelta, cada cubierta.

Los que deseen ver ó comprar vacas pueden bajar de esta ciudad todas las tardes en coche en diez minutos.

Para más detalles dirigirse a Sebastian Sanz dueño del establecimiento y fabrica de harinas del Siglo. Sus despachos, calle Nueva 73 y 95 y San Anton número 16. 1-4

Practicante de farmacia

Se necesita en la farmacia de don Manuel Negrillos; Mayor 55, Pamplona.

Sociedad Mercantil Vinícola NAVARRA.

Siendo muchos los propietarios de viñas que se han dirigido a esta Sociedad preguntando si en el próximo año podrá proporcionarles sulfato de cobre que reuna el grado de pureza necesario para obtener un satisfactorio resultado en el tratamiento contra el mildew, el Consejo de Administración ha acordado contestarles por medio del presente anuncio para manifestarles que desde el día 1.º de Diciembre se expendrán en los almacenes de Las Campanas cuantas cantidades se deseen de sulfato de cobre, de pureza garantizada y a precios económicos; a cuyo efecto a hecho los acopios en las más acreditadas fabricas de Inglaterra y en ventajosas condiciones.

Cae también conveniente poner en conocimiento de los pueblos y de los propietarios que con la anticipación suficiente establecerá depósitos en los puntos más importantes de toda la región vinícola de la provincia.

Para detalles de precios y condiciones de venta dirigirse al Administrador-gerente de la Sociedad en Las Campanas.

Pamplona 4 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Pedro José Arraiza.

A los quintos.

Pascual Mañero y Sanz, antiguo y acreditado Agente en el ramo de quintas, hace saber a su numerosa clientela de la provincia de Navarra: Que estando próximo el día del sorteo que se celebrará el 2.º domingo de Diciembre del año actual, pone en conocimiento de los interesados; que tiene abiertas sus oficinas en Tudela Zurradores 12.º derecha representada por don Braulio Diaz, procurador; en Estella Mayor 80 don Vicente Gonzalez, y en Tafalla Recoletas 10.º don Fructuoso Lorea.

A cualquiera de éstas, ó a casa del Agente Estafeta 65 2.º Pamplona, pueden acudir los que deseen asegurar la suerte del servicio activo antes del sorteo tanto de la Península como de Ultramar, donde se contratará por un precio módico y con la debida seguridad, y así mismo se les facilitará en las mismas cuantos antecedentes necesiten sobre el particular los interesados.—PASCUAL MAÑERO.

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos.

También tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLAZ.

Sustitución-Quintas

Habiéndose acercado a la Administración de este periódico en años anteriores varios suscritores interesados en la quinta en busca de antecedentes respecto de los Comisionados que se dedican al Negocio de sustitución de quintos, advertimos que estamos dispuestos a aconsejar y recomendar a todos y muy especialmente a nuestros suscritores la persona ó empresa que nos merezca más confianza en esta clase de operaciones; guiados tan solo por ahorrarles molestias y tal vez disgustos y perjuicios, puesto que no tenemos interés en ninguna de aquellas.

Dirigirse a la Administración de este periódico.—Paseo de Valencia 34 planta baja.

Tejería de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones a la Tejería de Eránsus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse a D. Joaquin Riezu, Estafeta 47, Pamplona.

Para Montevideo

A las familias se les adelanta el pasaje reembolsable en 3 ó 5 años.

Si alguno quiere pagar el viaje se le dará boleto tanto para la América del Sur como para la del Norte.

Informará Martín Ruiz, Rondalla 24, TOLOSA. 6-27

Tijera Exposición

La legítima Tijera Esposición para poder viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.

Desconfiad de las imitaciones, no os dejéis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corelia, calle de la Cruz, números 5 y 7. Grandes almacenes de camas, muebles y alumbrado, é infinidad de artículos de M. VILLUENDAS.

NOTA. Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaró. 7-40

MR. SALLES

Florista francés

SUCESOR DE MADAME SALLES

FLORISTA QUE FUÉ DE LA REAL CASA PREMIADA

Los Reyes de España



por Sus Majestades

Ha llegado a esta población y tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, hechas sin molde, enseñando a dar los colores que para dichas flores se emplean, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditada su difunta madre.

Dicho señor tendrá la satisfacción de pasar a domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajos originales de su arte, avisando para dicho objeto a la casa abajo indicada, y por el cual podrán juzgar estas ilustradas Señoras y Señoritas, a la altura que se encuentran sus conocimientos y hallarán la realidad de cuanto en él se manifiesta. Precedido de la satisfactoria fama que ha merecido en las capitales y poblaciones subalternas que ha visitado, su móvil en esta ciudad es mantener ese merecido renombre, y está seguro de lograrlo, prometiéndose poder añadir una página más a su cuaderno de certificaciones, con lo cual quedarán sus aspiraciones satisfechas.

Mr. Salles trae y ofrecerá a sus discípulas todos los objetos necesarios para la confección de las flores.

Precio fijo de la enseñanza de las flores

TAL COMO LLEVA EL MUESTRARIO

Reunión de 6 señoritas en adelante, a 80 reales una.
de 4 , , 4 120 ,
de 2 , , 4 160 ,
Por una sola señorita... a 200 ,

AVISAR fonda de don Carlos Maisonnave, Estafeta, 62.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Préstamo de 15.000 pesetas.

El Agente que suscribe que habita en la Plaza de la Constitución, 25, 3.º, tiene encargo de colocar 15.000 pesetas á interés siempre que se le hipoteque alguna casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Quien desee dicha cantidad podrá entenderse con

FRANCISCO NAVARLAZ.

6000 pesetas

Se desean para un pueblo importante, respondiendo el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes solidaria y mancomunadamente.

Francisco Navarraz, agente de negocios, Plaza del Castillo 25, 3.º enterará.

Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y latón

A PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en fundición de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc.

Se mandan diseños de los artículos que se desean.

Bilbao, Sendeja, 18.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

PASO A LA VERDAD OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital
Pamplona,—16, Mercaderes 16,—Pamplona

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.
Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.
Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se prescinde de lo supérfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.
Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pastillas y píldoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarros, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LORUDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatorea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-gonitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Gran Hotel Central

ROGER Y C^{IA}

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA.

Edificio expresamente construido para EL. DOS PAL. 75 Balcones á la Calle.

REUNION DE FAMILIAS

distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50. VINO COMPRENDIDO.

Restaurant á la Cartay á precio fijo.

PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en París



Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Cofres de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

SALA de BAÑOS é HIDROTERAPIA. INTERPRETES en todas LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de familia al mes y á precio alzado.

SALON DE LECTURA

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS

El Gran Hotel Central esta situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 3 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros. 609 metros concluyendo en el alto bosque *Butte-Chaumont*.

CALEFACCION Escenór sirviendo todos los Platos. TELÉFONO.

TELEGRAFIANDO ASI: CENTRALOTEL, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de París, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

LA NATIONALE COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830.

PARIS
Rue Gramon-Rue Quatre Septembre, 18

MADRID
Plaza de la Lealtad núm. 3

Capital de garantía 281 millones

Seguros en caso de defuncion mixtos y término fijo, con ó sin participacion en los beneficios.

La reparticion se hace cada año.
Seguros temporarios:
Capitales asegurados desde el origen de la Compañia 1.235.695.920
Capitales pagados al fallecimiento de los asegurados. 143.839.580

Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas sobre una ó varias cabezas.

Seguros en caso de vida.
Rentas y capitales de supervivencia:
Rentas constituidas desde el origen de la Compañia 26.439.742
Retenciones pagadas á los rentistas 237.852.733

Para informes, impresos y tarifas dirigirse al Sr. D. Enrique Junca, Director de la Compañia en España, Madrid; y al Sr. D. Ignacio Sanchez, agente en Navarra, Pamplona, calle Mayor, 55, 3.º derecha.



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado; Plaza de la Constitución núm. 1.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Cariñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.